

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	----------------------------	---

CONTRATO ☒
 PROYECTO ☐
 FASE/ETAPA ☐
 No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO DEL CONTRATO	LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
NÚMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 011-PAF-MENIES-I-004-2025
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	EJECUTAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE NODO SEVILLA UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERÍA S.A.S NIT: 900.520.848-4 REPRESENTANTE LEGAL: MIGUEL ALEXANDER CERÓN MOLINA CC. 1.082.774.968
INTERVENTOR	DEL VALLE ING Y ARQ SAS NIT: 900.554-705-6 REPRESENTANTE LEGAL: LUIS ÁNGEL SABOGAL DIAZ CC. 1.113.626.200
SUPERVISOR	TATIANA PAOLA REYES LÓPEZ CC: 52.964.370 SUPERVISORA - FINDETER
PLAZO CONTRATO	INICIAL SIETE (07) MESES PRÓRROGA 1: QUINCE (15) DIAS CALENDARIO TOTAL: SIETE MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR CONTRATO	INICIAL: \$ 209.481.650,00 ADIC: \$14.735.075 TOTAL: \$224.216.725
FECHA DE INICIO CONTRATO	02/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO	1/01/2026

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
	Suspensión No. 1	Desde	Hasta
		23/04/2025	07/06/2025

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: GES-FO-023 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Público
--	----------------------------	---

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	08/06/2025	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	Un (1) mes y quince (15) días calendario		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1 (OTROSÍ No.1)	Quince (15) días calendario	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	Quince (15) días calendario.		
ADICIONES	Adición No. 1 (OTROSÍ No.1)	CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$14.735.075,00) M/CTE	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	CATORCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$14.735.075,00) M/CTE		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	<i>INICIAL SIETE (07) MESES</i> <i>PRÓRROGA 1: QUINCE (15) DIAS CALENDARIO</i> <i>TOTAL: SIETE MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
VALOR CONTRATO FINAL	<i>DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS COLOMBIANOS. (\$ 224.216.725,00)</i> <i>INCLUYENDO IVA, TODOS LOS COSTOS, GASTOS, IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE ORDEN NACIONAL Y LOCAL A QUE HUBIERE LUGAR.</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>01/01/2026</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales correspondientes al desarrollo del contrato de interventoría No. 011-PAF-MENIES-I-004-2025, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Final.	Ajuste conforme a lo requerido por la supervisión

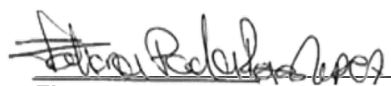
La Interventoría se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron al primer (01) día del mes de enero del año 2026.

INTERVENTOR

SUPERVISIÓN


Firma
FREDY JULIAN PEÑA
REPRESENTANTE LEGAL (SUPLENTE)
En representación **DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S**


Firma
TATIANA PAOLA REYES LOPEZ
Supervisora
En representación de **FINDETER**

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Interventor y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Contratista y Supervisor designado por Findeter.

Vo.Ba Claudia García Abogada Coordinación Contratación Derivada Findeter.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor